
**SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE DIVERSIDAD - SECRETARÍA DE POLÍTICAS DE
IGUALDAD Y DIVERSIDAD**

PROVINCIA DE CÓRDOBA

**Programa de Fortalecimiento del Acceso de Derechos para personas Travestis, Transexuales
y Transgénero (Programa TTT)**

El Programa TTT recibe inscripciones desde su creación en mayo 2021 hasta la actualidad, en base a las solicitudes lleva adelante respuestas de forma articulada junto a organismos nacionales, provinciales, locales y organizaciones sociales y comunitarias. Consta de atención, acompañamiento y asistencia integral a dicha población, asegurando el respeto de su identidad y expresión de género para garantizar su acceso a la salud, el empleo, la terminalidad educativa, vivienda y tramitaciones registrales, entre otras. Además cuenta con una línea de apoyos económicos de orientada a las situaciones de vulnerabilidad urgente de personas Travestis, Transexuales y Transgénero.

En el marco de la atención integral de las situaciones sobre las que consultan las personas que se acercan al Programa se realiza un seguimiento con indicadores que responden a las situaciones atendidas y que aún son motivo de consulta por parte de la persona que se acercó, las situaciones cerradas por derivación o solución de conflicto, los apoyos económicos en términos de los solicitados y los efectivamente otorgados. En el siguiente cuadro se rinde cuenta de ellos:

Programa de Fortalecimiento del Acceso a Derechos para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero	Situaciones atendidas abiertas: 45 Situaciones finalizadas por derivación: 24 Solicitudes de apoyo económico: 184 Apoyos económicos pagados: 12
--	--

Cuadro: Elaboración Propia SSPD sobre tablero de control del Programa TTT.

Registro Único de Aspirantes Travestis, Transexuales y/o Transgénero

“Diana Sacayán - Lohana Berkins” (Registro)

El Registro es la base donde se listan les aspirantes a ingresar a trabajar en el Sector Público Nacional es una herramienta actualmente regulada por la Ley 27636 (Art. 4) para promover la transparencia en el acceso de personas travestis, transexuales y transgénero a un puesto laboral en el Sector Público Nacional en el marco de programas y acciones positiva orientadas a lograr la efectiva inclusión laboral de las personas travestis, transexuales y transgénero, con el fin de promover la igualdad real de oportunidades en todo el territorio de la República Argentina.

Las personas travesti, transexual y/o transgénero, pueden inscribirse y actualizar los datos periódicamente a través de un formulario web. Para la inscripción no es necesario contar con el cambio registral de DNI.

Las principales funciones del Registro son: Diseñar los circuitos de información dentro del Sistema de Información del Registro; Realizar el monitoreo, implementación y seguimiento de las funciones y objetivos del Registro; Recepcionar la información referente a los puestos de trabajo disponibles en el Sector Público Nacional; Implementar la selección aleatoria de los perfiles laborales de las personas travestis, transexuales y transgénero a partir de la información brindada al momento de la inscripción al Registro; Enviar a las entidades y jurisdicciones requirentes el resultado de la selección aleatoria.

Registro Único de Aspirantes Travestis, Transexuales y Transgéneros	Personas Inscriptas: 549 Personas contratadas: 5
--	---

Cuadro: Elaboración Propia SSPD sobre tablero de control del Registro Único.